



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

INVITACIÓN RESTRINGIDA N° 0047/2021-2

San Luis Potosí, S.L.P., 21 de diciembre de 2021

**A PROVEEDORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO
PRESENTE.**

De conformidad con los artículos 1º fracción IV, 2º, 3º, 17, 22 fracción II, 41, 42, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 1º, 2º Fracción V, 5, 14 y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., me permito hacerles una atenta invitación a participar en el procedimiento del rubro citado, mediante la presentación de sus mejores cotizaciones en relación con los bienes que se describen a continuación:

1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	MOTOBOMBA	PIEZA	1
2	DESMALZADORA CON CARACTERISTICAS IGUALES O SIMILARES AL MODELO FS. 450 DE LA MARCA STIHL MOTOR A 2 TIEMPOS / POTENCIA DE 2.82 HP / 2.1 KW / CILINDRADA 44.3 CM / PESO (SIN HERRAMIENTA) 8.1 KG HERRAMIENTA DE CORTE AUTOCUT 46-2 / DIÁMETRO DEL HILO 2.7 MM / CAPACIDAD DEL DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE 0.67 L.	PIEZA	3
3	PODADORA DE ALTURA CON CARACTERISTICAS IGUALES O SIMILARES AL MODELO HT 101 DE LA MARCA STIHL MOTOR STIHL 4-MIX / POTENCIA 1.4 HP / 1.05 KW / CILINDRADA 31.4 CM? / PESO SIN CONJUNTO DE CORTE 7.6 KG / LONGITUD DE CORTE 30 CM, 12" / PASO DE CADENA 3/8 " PICCO? / LONGITUD CON VÁSTAGO TELESCÓPICO DESDE 2.8 HASTA 3.9 M /	PIEZA	3
4	CORTASETOS CON CARACTERISTICAS IGUALES O SIMILARES AL MODELO HS 82 R DE LA MARCA STIHL MOTOR STIHL 2-MIX / POTENCIA 0.94 HP / 0.7 KW / CILINDRADA 22.7 CM? PESO 5.6 KG / LONGITUD DE CORTE 75 CM / DISTANCIA ENTRE DIENTES 36 MM / DIÁMETRO MÁXIMO DE CORTE 28 MM / CAPACIDAD DEL DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE 0.460 L/ PESO 2.7 KG/ LONGITUD TOTAL 135CM.	PIEZA	3
5	SOPLADORA STIHL BR 600 DE MOCHILA/ MOTOR STIHL 4-MIX/ POTENCIA 3.8 HP / 2.8 KW/ CILINDRADA 64.8 CM?/PESO 9.8 KG/ FUERZA DE SOPLADO 32 NEWTONS/ VELOCIDAD MÁXIMA DE AIRE 90 M/S /VOLUMEN DE SOPLADO (CON BOQUILLA) 1150 M?/H/ CAPACIDAD DEL DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE 1.4 L	PIEZA	5
6	CORTASETOS SISTEMA COMBINADO MCA STIHL MODELO KM131R, CILINDRADA 36.3 CM3, POTENCIA 1.87 HP, PESO 4.8 KG DEPOSITO DE COMBUSTIBLE 0.71 L	PIEZA	3



[Handwritten signature]



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
7	MAQUINA PINTARRAYAS, ESTANDAR CON 2 PISTOLAS MANUALES, PRESIÓN MÁXIMA DE 3,300 PSI. FLUJO MAXIMO TEORICO DE 6 LITROS POR MINUTO. MOTOR HONDA DE 5.5 HP, 160 CC. BOQUILLA MÁXIMA DE 0.029 (CON 2 PISTOLAS) A GASOLINA.	PIEZA	2
8	EQUIPO AIRLESS DE TRANSMISION DIRECTA A GASOLINA CON MOTOR HONDA DE 120 CC. (4 HP). MÁXIMA PRESIÓN DE 3,300 PSI. CAUDAL MÁXIMO DE 2.8 LPM. TAMAÑO MÁXIMO DE BOQUILLA 0.027. PISTOLAS SOPORTADAS:1. INCLUYE MANGUERA DE 1/4" X 15M. UNA PISTOLA CONTRACTOR, BOQUILLA 517 Y PORTABOQUILLA. PESO 41 KG.	PIEZA	1
9	MARTILLO DEMOLEDOR DE 30 KG. LINEA PROFESIONAL, ELECTRICO 127 V, POTENCIA: 2000 W, 06 1130A 0G0 CON CINCEL, MATERIAL DEL MARTILLO: METAL, MATERIALES DE APLICACIÓN: HORMIGON, CONCRETO.	PIEZA	1
10	MOTOBOMBA CON CARACTERISITICAS IGUALES AL MODELO WL20XMMFX DE LA SIMILAR A MARCA HONDA 4.8 HP (3.6 KW) A 3600 RPM; 2X2 DIAMETRO DE SUCCION Y DESCARGA /CAPACIDAD MAXIMA 45 PSI/ CARGA MAXIMA 32 M/ALTURA DE SUCCIÓN 8M/ TIEMPO DE CEBADO @ 5M 110 SEG/ DIMENCIONES (LARGOXANCHOX ALTO) 490X385X410 MM/ PESO EN SECO 24KG/ MOTOR MODELO GP 160 TIPO A GOSILA DE 4 TIEMPOS, OHV, ENFRADO POR AIRE, MONOCILINDRO 25° INCLINACION EJE HORIZONTAL/ DESPLAZAMIENTO 163 CM3, SISTEMA DE IGNICIÓN BOBINA TRANSISTORADA/ SISTEMA DE ARRANQUE RETRACTIL/ COMBUSTIBLE GASOLINA SIN PLOMO/ CAPACIDAD DE TANQUE DE COMBUSTIBLE 3.1 L/ HORAS CONTINUAS DE OPARACION POR TANQUE 2.1 HRS/ CON ALERTA DE ACIET Y SOPORTE DE GOMA	PIEZA	5
11	CORTADORA DE METAL 14", POTENCIA: 2,000W, ALTURA TOTAL: 14", ACCESORIOS INCLUIDOS: 5, RPM MÁXIMO: 2800 RPM, PESO: 19KG. VELOCIDAD SIN CARGA (RPM):3,800 R/MIN, DIAMETRO DE DISCO: 355 MM (14") DIAMETRO INTERNO: 25,4 MM (1") CABLE: 2.20M QUE INCLUYA: CORTADORA DE METAL, DISCO DE CORTE, LLAVE.	PIEZA	2
12	CIZALLA GSC PROFESSIONAL 500W, 2.8MM 1506 HERRAMIENTA CON POTENCIA DE 500W VELOCIDAD SIN CARGA 2,400 RPM CAPACIDAD DE CORTE: ACERO 400 N/MM 22.8 MM (7/64") ACERO 600 N (MM 22.2MM (3/32") ACERO 800 N/MM21.9 MM (5/64") ALUMINIO 400 N/MM 23.5 MM (9/64") PESO 2.7 KG QUE INCLUYA CUCHILLA, CALIBRE DE AJUSTE, 2 LLAVES ALLEN, EMPUÑADORA AUXILIAR.	PIEZA	2

En el caso de no cotizar, le agradeceré enviar carta de disculpa.

[Handwritten signature]





2. CONDICIONES GENERALES

Entrega de Sobre de propuestas técnicas y económicas

Fecha límite de presentación de la propuesta: **23 de diciembre de 2021 antes de las 11:00 horas.**

Lugar: **Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Boulevard Salvador Nava Martínez No. 1580, Planta Baja, Col. Santuario en San Luis Potosí, S.L.P.).**

2.1 Instrucciones para la presentación de propuestas

- a. Entregar las propuestas en un Sobre cerrado, debidamente identificado con el número de invitación restringida, nombre del proveedor y sin alteraciones o enmendaduras.
- b. En el Sobre solo se deberá incluir una propuesta técnica y una propuesta económica con las partidas que cotiza, las cuales deberán presentarse por escrito o mecanografiadas y sin tachaduras, ni enmendaduras, así como ser redactadas en idioma español. **Ambas propuestas, técnica y económica, deberán estar firmadas por el representante legal de la empresa.**
- c. La cotización debe presentarse en moneda nacional.
- d. En el caso de que no cumpla con alguno de estos requisitos y que el incumplimiento afecte la solvencia de la propuesta, o bien, en el caso de que las especificaciones que oferta difieren de lo requerido, la propuesta presentada será desechada.

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

- A. Presentar **Propuesta Técnica-Económica (Anexo1)** con firma autógrafa (preferentemente con Tinta azul) del representante legal, exponiendo tanto la oferta técnica como económica del participante. Las características técnicas y especificaciones deben apegarse, como mínimo, a lo solicitado en dicho anexo y la cotización debe presentarse en **precios unitarios**.
- B. Respetar el orden de las partidas y en el caso de no cotizar alguna de ellas, indicar expresamente **“NO COTIZO”**.

En la cotización señalar expresamente que es **precio en firme**. **El proveedor se obliga al sostenimiento de los precios ofertados a partir de la fecha del Acto de Apertura de la Propuesta Técnica-Económica y durante el período de suministro de los bienes, prestación del servicio o arrendamiento que se contrate, por lo que el proveedor adjudicado deberá respetar y sostener los mismos bajo los siguientes términos:**

- En el caso de existir diferencias entre el precio unitario y el total por partida, prevalecerá el precio unitario; y de existir diferencia entre el precio asentado con número y el consignado con letra, se tomará como correcto el señalado con letra.
- Si el ofertante no especifica en su propuesta las condiciones y especificaciones de la invitación, se entenderá que asume y se ajusta a las mismas.





ASPECTOS RELEVANTES

- a) Es necesario presentar debidamente llenado el **Anexo 2**. Carta firmada por el representante legal de la empresa o persona física que presenta la propuesta, en la que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que ésta no se encuentra en los supuestos del artículo 20 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y los artículos 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.
- b) Es necesario presentar debidamente llenado el **Anexo 3**. Carta firmada por el representante legal de la empresa o persona física que presenta la propuesta en la que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que ésta se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales conforme lo establecido en el artículo 17 fracción IV de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.
- c) Es condición necesaria que el proveedor adjudicado se encuentre inscrito en el padrón de proveedores de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, por lo que **deberá adjuntar a su propuesta la constancia emitida por dicha Dirección (DAAS)** y, en su caso, actualizar su expediente en éste. **En el caso de no estar inscrito, deberá registrarse conforme lo requerido en el formato de alta de proveedores.**
- d) La DAAS, a nombre del municipio de San Luis Potosí y con base en lo establecido en el artículo 47 fracción III de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, solicitará al proveedor adjudicado la **garantía que asegure el fiel cumplimiento del contrato, la cual deberá consistir en una fianza por el 30% del monto total contratado, IVA incluido**, expedida a favor del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

El proveedor adjudicado deberá presentar la fianza de cumplimiento dos días hábiles después de haber recibido el borrador del contrato por parte de la DAAS, de lo contrario se entenderá que desiste y se adjudicará al siguiente proveedor que, en la invitación restringida efectuada, haya ofertado las mejores condiciones en cuanto a calidad, oportunidad en la entrega y precio.

- e) El representante legal de la empresa o persona física adjudicada deberá presentarse en la DAAS, a firmar el contrato correspondiente, cuyo monto no deberá exceder la cantidad máxima especificada en la invitación restringida efectuada. En este mismo acto el proveedor adjudicado recibirá el pedido u orden de compra para que proceda al suministro de los bienes o prestación del servicio o arrendamiento contratados.
- f) **Vigencia de precios:** Los precios del arrendamiento de los bienes, deberán mantenerse firmes a partir de la firma del contrato y durante el período del mismo.

5. LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES

La entrega deberá de realizarse conforme a lo siguiente:

El proveedor adjudicado deberá realizar la entrega de los materiales dentro de los 8 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación correspondiente.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Partida 1: en la Bodega del Centro de Operaciones Municipal, ubicada en Camino a la Libertad 707, Fraccionamiento San Jorge el Palmar, en San Luis Potosí, S.L.P.

Partidas 2 a la 12: Coordinación de Imagen Urbana de la Unidad Administrativa Municipal, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez número 1580, Planta Baja, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P.

Para cualquier duda o aclaración en cuanto a las especificaciones solicitadas en esta invitación, favor de comunicarse a la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al teléfono 834-54-00extensión 2445.

6. CONDICIONES DE PAGO

Procedencia de los fondos que corresponden a esta invitación: **Recursos Ramo 33.**

El pago se realizará a los 30 días naturales posteriores a la prestación del servicio, previa presentación y aprobación de la factura correspondiente. Para proceder al pago, será necesario que el proveedor adjudicado integre los documentos necesarios para proceder al trámite de pago, mismos estos últimos que deberá anexar a la factura, acompañada de la impresión del XML.

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental las facturas deberán incluir los siguientes requisitos: Registro Federal de Contribuyentes (RFC) revisado y sin errores, desglose (nombre comercial) de los artículos que se adquieren, Marca, modelo, número de serie (en el caso de que aplique), precio unitario e importe del bien principal y de cualquier componente adicional.

El pago se realizará mediante transferencia bancaria, por lo que el proveedor adjudicado deberá proporcionar los datos correspondientes: titular, número de cuenta y clabe interbancaria.

7. PENAS CONVENCIONALES

Los proveedores que resulten adjudicados y no cumplan con la fecha de entrega pactada, serán acreedores de una pena convencional de 4 al millar por cada día de calendario de atraso.

Se sancionará con una multa igual a un mil veces la unidad de medida y actualización (UMA), al proveedor que resultando adjudicado se retracte del sostenimiento de su oferta, tanto técnica como económica, debido al perjuicio directo que esto provoca en la conducción de los procedimientos administrativos del Municipio de San Luis Potosí.

Sin otro particular por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE

P.A.

LIC. GABRIELA GUADALUPE FLORES GOVEA
DIRECTORA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS



c.c.p. Mtro. J. Jesús Salazar Pozos. Contralor Interno Municipal.

